**ACTA PRIMERA SESION ORDINARIA DE LA COMISION EDILICIA DE**

**TURISMO.**

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco siendo as 10:30 horas del 19 de octubre del 2018, en la sala de sesiones del ayuntamiento, ubicada en el palacio municipal de Etzatlán, Jalisco se celebró la primera sesión ordinaria de la comisión edilicia de Turismo presidida por el regidor Gerardo Gutiérrez García en su carácter de presidente de comisión y estando convocados los regidores, Lic. María luisa Ponce García. Ing. Mario Camarena González Rubio, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la ley de gobierno y administración pública municipal en relación con los artículos 29,30,31,32,y 33 del reglamento interior del gobierno y administración pública municipal de Etzatlán, Jalisco se procedió a celebrar la primera sesión ordinaria de la comisión de Turismo bajo la siguiente-----------------

**ORDEN DEL DIA.**

1. - Lista de asistencia.

2.- Comprobación de cuórum.

3.- Aprobación del orden del día.

4.- Presentación e instalación de la comisión de Turismo.

5.- Nombramiento de secretario y vocal(s)

6.-Propuesta pare organizar calendario de actividades bimestralmente.

7.- Análisis y en su caso aprobación pare generar el proyecto turístico marca de ciudad, investigar y favorecer un marco referencial jurídico y de implementación de este proyecto como un medio de generar oportunidades económicas y de desarrollo social.

8,- Asuntos varios.

9.- Clausura.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DE DIA.**

1.-Lista de asistencia. En use de la voz el regidor Gerardo Gutiérrez García da la bienvenida a los regidores presentes, agradece su asistencia a la primera sesión de
la comisión colegiada de turismo, me permito pasar lista de asistencia de los integrantes pare efecto de sesionar verídicamente.

Regidor Gerardo Gutiérrez García **PRESENTE.**

Regidora María Luisa Ponce García **PRESENTE.**

Regidor. Mario Camarena Gonzales Rubio. **PRESENTE.** **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DE DIA.**

2.- Comprobación de cuórum.- en virtud de estar los tres regidores convocados presentes, se declare le existencia de cuórum legal quedando legalmente instalada para su celebración, por lo tanto, serán validos los acuerdos que en la presente sesión se aprueben.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DE DIA.**

3.- Aprobación de orden del día. Acto continuo el regidor Lic. Gerardo Gutiérrez García, pone a su consideración de los integrantes de la comisión edilicia si están de acuerdo con la propuesta del orden de día, sírvanse manifestando mediante votación, por lo que se aprueba por votación de los tres presentes estando todos a favor.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DE DIA,**

4,- Presentación e instalación de la comisión de turismo Acto continuo el regidor Gerardo Gutiérrez García habla sobre la importancia de la comisión de la comisión de turismo y la vocación turística que tiene Etzatlán, por lo que anima a los presentes a no escatimar esfuerzos pare trabajar por ello, y formalmente instalada la comisión da la bien venida.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DE DIA,**

5.**-** Nombramiento de secretario y vocal(s) En este punto de orden de día se propone como secretaria a la Lic. María Luisa Ponce García y vocal al Ing. Mario Camarena González Rubio. Estos aceptando de conformidad queda instalada la comisión bajo el siguiente orden:

Presidente de comisión de Turismo. Gerardo Gutiérrez García.

Secretario de comisión de Turismo. María Luisa Ponce García.

Vocal de comisión de Turismo. Mario Camarena González Rubio.

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DE DIA.**

6.- Propuesta para organizar calendario de actividades bimestralmente. En el
 desahogo de punto sexto se planteó en lo sucesivo tener un plan bimestral de actividades y sesionar de igual manera, así coma dar secuencia aporte y seguimiento a los programas y proyectos relacionados con Turismo. Estando todos de acuerdo

aprobó por la mayoría.

**SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DE DIA**

7**.-** Análisis de propuesta de generar proyecto turístico, per medio del registro de marca, coma una forma estratégica turística, que aporte al desarrollo económico y

con ello al rezagó de desarrollo, social, los regidores presentes hablaron de la importancia de poder despertar la vocación turística de Etzatlán y creen que por medio de este proyecto se pueden encausas estrategias para el desarrollo turístico, quedando todos de acuerdo en comenzar a generar un marco de referencia de investigación jurídica y sobre todo de incluir a la sociedad para la mejor toma de decisiones respecto a este proyecto, quedando de acuerdo hacer proyecto pasarlo al pleno y dar secuencia.

**OCTAVO QUINTO DEL ORDEN DE DIA.**

8.- Asuntos varios- Sin asuntos varios a tratar.

**NOVENO PUNTO DEL ORDEN DE DIA.**

9.- Clausura. En el desahogo pare su debida y legar constancia. en el noveno punto de día consiste en la clausura de sesión, el presidente de la comisión de turismo Gerardo Gutiérrez García, da por clausurada la primera sesión siendo las 11:00 horas celebrada en la sala de ayuntamiento, declarando válidos los acuerdos de la presente acta se da par clausurada, levantándose la misma para su debida y legal constancia, se agradece a los presentes su asistencia.

**ATENTAMENTE;**

**ETZATLAN JALISCO, 19 DE OCTUBRE 2018**

 **LIC. GERARDO GUTIERREZ GARCIA**

**PRESIDENTE DE COMISIÓN DE TURISMO**

 **LIC. MARIA LUISA PONCE GARCIA**

**SECRETARIO TECNICO COMISIÓN DE TURISMO**

**ING. MARIO CAMARENA GONZALEZ RUBIO**

 **VOCAL DE COMISIÓN DE TURISMO**

**PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**

**CONSTITUCIONAL DE ETZATLAN, JALISCO.**

**PRESENTE:**

El que suscribe Lic. Gerardo Gutiérrez García, en mi carácter de Regidor Presidente de la Comisión, Edilicia de Turismo y los regidores vocales; Lic. María Luisa García Ponce e Ing. Mario Camarena González Rubio del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco. Administración 2018-2020, en ejercicio de las facultades que nos confieren los artículos 10 y 37 fracciones II y VI, 40 fracción II, 41 fracción II, 49 fracción III, 50 fracción I y demás relativos *y* aplicables de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlan, Jalisco así como de conformidad a lo dispuesto por los artículos 28, 42. y 70 fracción III del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán Jalisco; y con las formalidades previstas por los artículos 43 inciso d, 44, 45 y47 del ordenamiento antes citado que rige la vida interior de este H. Cuerpo Edilicio tenemos a bien someter a su elevada consideración la siguiente:

**INICIATIVA DE ACUERDO EDILICIO.**

Aprobación de la iniciativa para generar trabajos y estrategias de promoción turística con el programa integral del "Registro de marca de Ciudad" de conformidad con lo siguiente:

**EXPOSICION DE MOT1VOS.**

A) Par la importancia de patrimonio cultural e histórico que se encuentra registrado.

B) Como medida de estrategia para promocionar el turismo y que a su vez se generen empleos.

C) Una marca de ciudad genera personalidad, aporta identidad diferenciadora con base a
 sentimientos *y* valores

D) Como una estrategia respecto a otras ciudades.

E) Para aportar competitividad, promoviendo el desarrollo económico social y regional.

F) Con el objetivo de enfrentar los actuales y futuros desafíos pare atraer visitantes,
 inversiones y negocio.

G) Para provocar en los ciudadanos orgullo, felicidad, audacia, confianza, honestidad y
 solidaridad por su ciudad.

H) Aumentar la presencia cultural y política para fortalecer la productividad de la ciudad.

I) Promover un municipio con una economía más fuerte dinámica y diversificada.

J) Por la vocación y estructura turística con la que Etzatlán cuenta coma una forma estratégica.

En virtud de le anterior y una vez tomada en cuenta su consideración se realiza la propuesta de punto de punto de acuerdo al tenor siguiente:

**ACUERDO.**

Se aprueba la erogación de presupuesto económico para el propósito de los trabajos de diseño, producción y promoción del proyecto REGISTRO DE MARCA DECIUDAD y se faculta al Tesorero Municipal para que integre dentro del presupuesto de egresos 2019 dicha partida económica. Así mismo se solicita la participación del Secretario General, la Síndico Municipal, los directores de Cultura, Turismo, Educación y demás titulares de las direcciones que fueran necesarias para desarrollar el proyecto de manera exitosa

 Se formula la presente iniciativa en la ciudad de Etzatlán, Jalisco a los 17 días del mes de diciembre.

**ATENTAMENTE:**

 Lic. Gerardo Gutiérrez García.

 Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo.